

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**43978** *Resolución de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia, por la que se anuncia la licitación del suministro e instalación de la nueva plataforma de backup para la Xunta de Galicia, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
    - 2) Domicilio: Monte Gaiás, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
    - 4) Teléfono: 981 545 286.
    - 5) Telefax: 981 545 274.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.gal/resultado.jsp?N=181303>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de las proposiciones.
  - d) Número de expediente: 2017/PA/0059.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Es objeto de esta contratación el suministro de hardware y licencias, así como la realización de las tareas necesarias para la puesta en funcionamiento de una nueva plataforma de backup en la que consolidar las plataformas existentes actualmente en la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia, cofinanciado en un ochenta por ciento por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del programa operativo FEDER Galicia 2014-2020.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: La entrega se efectuará en el lugar indicado por el órgano de contratación.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Se establecen los siguientes plazos de entrega:  
El plazo de entrega de licencias de software de backup será de un mes a contar a partir de la fecha de formalización del contrato.  
El plazo de entrega y configuración inicial de hardware será de cuatro meses a contar a partir de la fecha de formalización del contrato.  
El plazo para realizar la consultoría, configuración de la plataforma y migración de clientes de la antigua plataforma de backup será de doce meses a contar a partir de la fecha de formalización del contrato.
  - f) Admisión de prórroga: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria y documentalmente simplificada.
  - b) Procedimiento: Abierto armonizado.
  - d) Criterios de adjudicación: Los señalados en el apartado K de la hoja de especificaciones del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Valor estimado del contrato: 2.314.049,58 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido excluido).
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: El presupuesto máximo autorizado es de 2.314.049,58 euros, más 485.950,42 euros, que corresponden al Impuesto sobre el Valor Añadido (veintiuno por ciento), lo que supone un presupuesto total del expediente de 2.800.000,00 euros, que se distribuye en las siguientes anualidades:
    - 2017: 1.157.024,79 euros más 242.975,21 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 1.400.000,00 euros.
    - 2018: 1.157.024,79 euros más 242.975,21 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido veintiuno por ciento), que hace un total de 1.400.000,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Ver el apartado N) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Véase el apartado N) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: El plazo de admisión de proposiciones finalizará el día 7 de agosto de 2017, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del sector público.
  - b) Modalidad de presentación: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
    - 2) Domicilio: Edificio CINC, Monte Gaiás, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
  - e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de Ofertas:
  - b) Dirección: El lugar de apertura de la documentación relativa al sobre 2 se indicará en el perfil del contratante.
  - c) Localidad y código postal: El lugar de apertura de la documentación relativa al sobre 2 se indicará en el perfil del contratante.
  - d) Fecha y hora: El día y hora de apertura de la documentación relativa al sobre 2 se indicará en el perfil del contratante.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 7 de agosto de 2017. Fecha de envío del anuncio previo al "Diario Oficial de la Unión Europea": 5 de abril de 2017.
12. Otras informaciones: Cuando la proposición se envíe por correo, deberá cumplirse lo establecido en el apartado 11 de las disposiciones generales del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santiago de Compostela, 7 de julio de 2017.- La Directora de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia. Fdo.: Mar Pereira Álvarez.

ID: A170054292-1